

## PROCESOS NACIONALES DE AMERICA DEL SUR HACIA EL V FORO MUNDIAL DEL AGUA

### 1. LINEAMIENTOS GENERALES PARA ORIENTACIÓN

Los aspectos más relevantes a ser abarcados en los foros nacionales, de acuerdo a los objetivos del proceso hemisférico incluyen los siguientes aspectos.

#### - Actores principales en las políticas hídricas y gestión de recursos:

Este punto incluye información y aportes de organizaciones gubernamentales vinculadas al agua en sus diferentes sectores, organismos de cuenca, compañías prestadoras de servicios de agua potable y saneamiento, empresas hidroeléctricas u otras del sector privado. Asimismo, abarca la información sobre instituciones de investigación, asociaciones de usuarios en los diferentes sectores, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, organismos de financiación e instituciones multinacionales que gestionen recursos hídricos transfronterizos.

#### - Políticas de gestión:

Este punto implica analizar los principales retos en materia de recursos hídricos en los diferentes países de la región en el marco del cambio global. El mismo debería tomar en cuenta los siguientes puntos:

- *Globalización*. Repercusiones de los procesos mundiales en la utilización y gestión de recursos hídricos y sus perspectivas.

- *Evolución de la población*: Crecimiento, calidad de vida, migración, efectos sobre la población debidos al turismo. Análisis de sus impactos y perspectivas en el abastecimiento de agua y saneamiento, en la producción de alimentos, en la expansión de agricultura y el aumento del riego, en la energía (hidroeléctrica y biocombustibles), en la demanda de productos industriales y su demanda de agua, en la producción de residuos y consecuente contaminación de los cuerpos de agua.

- *Uso del suelo*. La expansión de la frontera agrícola y los impactos en la utilización de recursos hídricos superficiales y subterráneos, en ecosistemas, en embalses, en la calidad de agua. Perspectivas de los cambios de uso de tierra y sus respectivos impactos.

- *Migraciones y urbanización*. Cambios en la distribución de población debido a las migraciones dentro del país (de zonas rurales a zonas urbanas o viceversa). Impacto en el abastecimiento de agua y saneamiento, en el aumento de residuos y en la gestión de inundaciones urbanas. Perspectivas e impactos de los cambios de la distribución de la población.

- *Cambio Climático*: Temperatura y evaporación, precipitaciones, disponibilidad cuantitativa de agua, calidad del agua, sequías, fenómenos de desertificación e inundaciones. Impactos en disponibilidad de agua, servicios de saneamiento y salud de la población, protección de ecosistemas, producción de alimentos, generación de energía hidroeléctrica, producción de biocombustibles, industria y producción minera, desarrollo de la navegación y del turismo, etc. Impactos en la relación de los países relativos a los recursos hídricos transfronterizos. Detección de fenómenos meteorológicos extremos y aumento del nivel del mar, y sus efectos en la población, ecosistemas y desarrollo productivo. Perspectivas de posibles cambios en meteorología e hidrología y el nivel marítimo y sus impactos.

Asimismo en este contexto se debe conjugar la descripción y el diagnóstico de los procesos a nivel nacional, departamental / estatal / provincial o local ocurridos en los últimos 10 años para atender los desafíos de la gestión de los recursos hídricos, indicando los principales actores involucrados en general y/o en cada proceso y haciendo referencia a la implementación actual de políticas en torno al agua.

Finalmente, debería abarcar propuestas de política institucional y recomendación de estrategias para realizar acciones en las áreas identificadas como prioritarias.

## **2. PROCEDIMIENTO PROPUESTO**

1. Convocar a foro(s) nacional (y/o departamental / estatal / provincial), de acuerdo a la particularidad del país y de los acuerdos a nivel nacional.
2. Enviar informe(s) del/los foro(s) realizado(s) a nivel nacional (y/o departamental / estatal / provincial o local) al Secretariado del PHI-LAC y a los coordinadores de los documentos sub-regional (Sr. Francisco Lobato) y hemisférico (Sr. Victor Pochat).
3. Enviar la matriz para difusión y discusión en el Foro Sub-regional a más tardar el 29 de agosto, 2008 al Secretariado del PHI-LAC y los coordinadores de los documentos sub-regional y hemisférico.